**INTRODUCCIÓN**

**Problemática de la empresa**

La empresa BIO-SAC tiene en su cartera 05 proyectos de desarrollo de software en implementación y 06 en mantenimiento de los cuales tiene problemas en el control de versiones, documentación; etc. , así mismo no lleva un control de cambios, la  información solo es almacenada de manera local en un fileserver, no se tiene un repositorio actualizado en cloud, además no se sabe si algún programado hizo algún cambio o sí borró algún archivo esto puede generar graves consecuencias desde la pérdida de información hasta problemas legales.

**Propósito del plan**

Como propósito del plan se considera lo siguiente:

Definir los roles y responsabilidades

Definir las herramientas, entorno e infraestructura.

Realizar el seguimiento y control de cambios de los productos de software en desarrollo y mantenimiento.

Realizar el seguimiento y control de las actividades de los productos de software en desarrollo y mantenimiento.

Mantener la integridad de los productos de software en desarrollo y mantenimiento en los repositorios definidos.

**2. Gestión de la SCM:**

**Roles y responsabilidades**

|  |  |
| --- | --- |
| **ROL** | **RESPONSABILIDADES** |
| **Project Manager** | Asegurarse que en el plan de gestión del proyecto se haya contemplado recursos a un nivel apropiado para estructurar la gestión de la configuración del proyecto (Personas y tiempo) |
| **Bibliotecario** | Responsable de las ramas, los usuarios del repositorio. Controla el ingreso y el acceso a las líneas base garantizando el uso de los procedimientos formales definidos en el plan |
| **Auditor** | Verifica y valida que una configuración propuesta sea completa y consistente. Provee una evaluación objetiva del producto y procesos para verificar el uso de estándares, directrices, especificaciones y procedimientos. |
| **Gestor de control de cambios** | Es responsable de definir el formato de solicitud de cambios y realizar el plan de gestión de cambios. Se encarga de dar seguimiento al control de cambios. |
| **Gestor de la gestión de la configuración** | Es responsable de elaborar el plan SCM e informar las estadísticas de progreso basadas en las solicitudes de cambio. Garantiza que el entorno de CM facilita las tareas de revisión del producto, seguimiento de cambios y defectos. |
| **Gestor de despliegue** | Es responsable de definir la Estructura del Paquete de Liberación, realizar el Formato de documento de Liberación y mantener la Libreria actualizada que es la Gestión de Release o versionamiento. |

**POLÍTICAS, DIRECTRICES Y PROCEDIMIENTOS**

Para el control de acceso eficaz como política de la Empresa se han definido lo siguiente:

1. **Gestión de accesos de usuario**

Todo personal que requiera acceso a los sistemas de la Empresa, deberá cumplir con los siguientes procedimientos conforme a la política establecidas.

1. **Registro de usuarios:**

Para la creación de una cuenta de usuario, este se iniciará con la solicitud enviada por los gerentes de las oficinas de Entidad, indicando en el  documento:

Solicitud de cuenta de usuario, datos personales del empleado, actividades a realizar, correo electrónico; y estará dirigida al Gerente de Tecnología de Información.

1. **Gestión de Privilegios**

El gerente de TI, recepcionará la solicitud y dará su aprobación para la creación de la cuenta de usuario, luego procederá a delegar al bibliotecario, éste creará la cuenta de usuario y brindará el acceso conforme a las actividades descritas en la solicitud de cuenta de usuario.

1. **Gestión de Contraseñas**

Se notificará por correo electrónico al empleado,  la creación de su cuenta de usuario con una clave por defecto asignada, se informará que modifique la clave.

1. **Acceso a la información y aplicaciones**

Se restringe acceso a los módulos de los sistemas, si la cuenta de usuario no cuenta con los privilegios asignados.

Se tendrá que aislar los sistemas o módulos sensibles que cuenta la Empresa.

Limitación del tiempo de conexión.

Restricciones por IP

ANA SAN BARTOLOME

Wilson

JHANCARLO SILVA OCHOA

Juan Apari Viena